

Quito D.M., Junio 01 del 2015

Señora  
**SYLVIA ROSANNE GUERRA HERRERA**  
Presente

₺ 88336

De mis consideraciones:

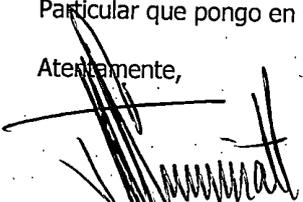
Por la presente me es grato comunicarle que en la Sesión de Directorio de la compañía "Transporte McTrans Andina S.A.", celebrada el día Viernes veinte y nueve de Mayo del 2015, a usted se le reeligió como **PRESIDENTA**, por un período estatutario de DOS AÑOS.

De acuerdo al Art. 23 de los Estatutos Sociales, en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, usted tiene la representación legal de la Compañía con los deberes y atribuciones del Gerente General.

La compañía "Transporte McTrans Andina S.A.", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el diecisiete de septiembre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo distrito el doce de noviembre de 1999, anotado en el Repertorio bajo el número 020512.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

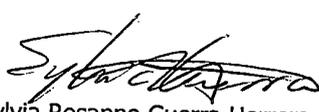
Ateñidamente,



Mark John McDermott  
**GERENTE GENERAL**

Yo, **Sylvia Rosanne Guerra Herrera**, acepto el cargo de **Presidenta** de la compañía "Transporte McTrans Andina S.A." y prometo desempeñar el cargo en observancia de la Ley y los Estatutos de la Compañía, como lo he venido haciendo hasta la fecha.

Quito D.M., Junio 01 del 2015



Sylvia Rosanne Guerra Herrera  
**PRESIDENTA**  
C.I. 1707759658

TRÁMITE NÚMERO: 39208

* 3 6 9 7 6 6 0 1 Y L P D Z G *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27227
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9220
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE MCTRANS ANDINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRA HERRERA SYLVIA ROSANNE
IDENTIFICACIÓN	1707759658
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2727 DEL:12/11/1999.- NOT. VIGESIMO NOVENO DEL:17/09/1999 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

